



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 92 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402202120090140400	Ejecutivo Singular	Comultigas	Ena Luz Badel Salcedo	18/09/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Dejar Sin Efecto En Todas Sus Partes El Auto De Fecha 26 De Agosto Del 2.013. En Consecuencia, Ordénese El Envío Del Proceso De La Referencia Al Centro De Servicio De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal, En Aras De Que Concluya La Actuación Correspondiente. Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

16ce8ace-ad44-495f-972f-0c86db967939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 92 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Karina Caballero Navarro	Blandon Enrique Villaobos	18/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante-Carga Procesal "ver auto PDF aqui"
08001418901220190063700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Metroarea Inmobiliaria	Tecnologia En Cubrimiento S.A. Toptec S.A., Sin Otro Demandado.	18/09/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Téngase Por Surtido El Control De Legalidad Realizado Y, En Consecuencia, Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 26 De Agosto De 2020, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído. "ver auto PDF aqui"
08001418901220200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosmery Simanga Villafañe	Nora Ines Molinares Jimenez	18/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

16ce8ace-ad44-495f-972f-0c86db967939



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 92 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120190017600	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Raul Guillermo Padilla Beltran	18/09/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Demandante-Carga Procesal "ver auto PDF aqui"

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

16ce8ace-ad44-495f-972f-0c86db967939